

Septiembre 13 de 2014

## Junta Nacional ajustó Plan de Trabajo

***Balance de la movilización del 27 de agosto, asesinatos de docentes, derecho a la salud y cumplimiento de los acuerdos con el gobierno fueron algunos de los temas tratados en la Junta Nacional de la Federación.***

La jornada de movilización del 27 de agosto, las debilidades del modelo de salud por incumplimientos de los contratistas y desvío de los recursos a pago de prestaciones y pensiones, el receso de la comisión tripartita por falta de congresistas y el nuevo modelo de ascensos, fueron los puntos en los que se centró la Junta Nacional.

***Rafael Cuello, Secretario General de FECODE, comentó que el propósito de la Junta Nacional fue hacer un balance del proceso de negociación y de cumplimiento a los acuerdos y en correspondencia con eso, preparar unas acciones y medidas.***

Los ejecutivos analizaron y discutieron con las filiales temas que tienen que ver con la dignificación de la profesión docente y la defensa y fortalecimiento de la educación pública.

***Según Rafael Cuello, Secretario General de FECODE, un punto trascendental fue el que tiene que ver con la negociación de un nuevo sistema o modelo de ascensos para los compañeros del 1278, en este sentido, el magisterio repre-***

***sentado en sus dirigentes regionales aportó ideas y proyectos para mejorar la propuesta de la Federación, la cual se espera ser radicada en el Ministerio para de esta manera darle continuidad al proceso de negociación.***



Luego de los debates, estas fueron las conclusiones de la cuarta Junta Nacional.

***Rafael Cuello expresó: "Ante la ola indiscriminada de asesinato contra los docentes que hoy llega a la escandalosa y repudiable cifra de mil asesinados se decidió rechazar y condenar esta campaña de violencia contra el magisterio, por ello se acordó organizar una semana, del 29 de septiembre al 03 de octubre, de reflexión peda-***

***gógica, protesta y movilización contra las políticas neoliberales del gobierno de Juan Manuel Santos por el derechos a la salud, a la vida, por el cumplimiento de los acuerdos y por las garantías para el ejercicio de la labor docente y sindical".***

Las luchas de los maestros colombianos continuarán; unidos en torno a Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación exigirán sus derechos, le reclaman al gobierno de Santos una justicia verdadera, rechazarán la privatización de la educación pública y exigirán recursos para fortalecerla y así propiciar un país justo.

La Ley 115 de 1994, en su artículo 117 determinó la correspondiente formación y el ejercicio profesional del educador, es decir, que el docente se debe desempeñar en el área de formación para la cual fue nombrado. Por tanto no se le puede cambiar la carga académica a voluntad de los colegios.

## Propuesta de FECODE representa a docentes del 1278

**Los docentes del Decreto 1278 acogen y respaldan la propuesta que la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación presentó al gobierno Nacional, en el marco del proceso de negociación.**

El pasado 10 de septiembre representantes de los maestros del Decreto 1278 participaron en un seminario nacional cuyo objetivo fue analizar las propuestas compiladas para ascenso y reubicación salarial.

**Carlos Amaury Silva, Presidente de Simac, manifestó: “Los maestros del 1278 nos sentimos representados en este seminario, de ahí que acojamos la propuesta de FECODE y rechazamos contundentemente la del gobierno puesto que se deben respetar los acuerdos, esto quiere decir, no más evaluación de competencias, para que podamos ascender en el escalafón con criterios verdaderos”.**

Los criterios que maneja la Federación son la base para negociar con el gobierno Nacional, los nuevos maestros esperan llegar a acuerdos

que conlleven a la dignificación de sus vidas y que nunca más su avance sea determinado por una evaluación confusa y llena de trampas.



**Para Carlos Amaury Silva, Presidente de Simac, la propuesta de FECODE es buena, por cuanto ésta recoge y unifica las propuestas de todos los maestros que vienen de los diferentes sindicatos, en este sentido, se abren caminos para exi-**

**girle al gobierno Nacional el cumplimiento de los acuerdos.**

**Por su parte, Carlos Andrés Arango Moreno, Vicepresidente de Simatol, consideró de buena la propuesta presentada por la Federación al gobierno: “La propuesta presentada por FECODE recoge mucho de los insumos e ideas presentadas por nosotros en el seminario anterior, pero la negociación de ésta debe ir acompañada con una movilización de todos los docentes, especialmente de los maestros del 1278”.**

El llamado a todos los maestros y en especial a los de este decreto es a estar alerta para movilizarse masivamente y exigir que los ascensos en el escalafón se den por experiencia, títulos y producción académica.

## Seminario de salud debatió la problemática que vive el magisterio

**Delegados de las filiales asistieron al Seminario Nacional de Salud para conocer la nueva administración del Fondo de Prestaciones Sociales. Este espacio también fue aprovechado para informar sobre las diferentes problemáticas que los docentes presentan en el servicio de salud, exigir cumplimiento de los contratos y una administración ordenada desde la Fiduprevisora.**

El pasado 9 de septiembre se realizó el Seminario Nacional de Seguridad Social con el fin de informar a los delegados de las filiales de FECODE los cambios en la administración del Fondo, conocer las problemáticas de salud en las regiones y exigir a los contratistas que cumplan los compromisos firmados, porque hoy citas y cirugías están graves y no reciben atención.

**Fabio Herrera Martínez, Presidente de Asodegua, manifestó: “El seminario fue una oportunidad para conocer en detalle la si-**

**tuación que se viene presentando con respecto a la prestación de los servicios médicos asistenciales y el tema prestacional de los docentes en cada una de las regiones”.**

**Ennio Cidel Martínez Macedo, Presidente de Amazonas, consideró de oportuno y pertinente el seminario, más aun teniendo en cuenta las múltiples necesidades del Amazonas. “Nosotros hemos sido perjudicados lastimosamente por la regionalización y la intermediación en materia de salud” afirmó el dirigente sindical.**

**Turis Martínez, Presidente de Umach, opinó que aunque falta mucho, el encuentro fue supremamente importante, pese a esto, no desconoció que la presencia de la Fiduprevisora y del Ministerio de Educación fue positiva en el sentido**

Los PEI de todos los colegios deben ser revisados e incluir en ellos los elementos que determina la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar o Ley antibullying.

**en que recibieron de las distintas regiones las quejas en cuanto a las prestaciones de los servicios médico asistenciales.**

Ante el Comité Ejecutivo de FECODE, el Ministerio de Educación Nacional, los secretarios de Seguridad Social, el nuevo vicepresidente del Fondo y gerente de servicios médicos, los delegados de los departamentos dieron a conocer las radiografías que evidencian las fallas de atención a los maestros y su familia y las negligencias para tratarlas.

**Para Luis Fernando Ospina, Presidente de ADIDA, FECODE tenía razón de que faltaba administración por parte de la Fiduprevisora, pero confía en que las personas que ingresan con cargos de representación lleven una mejor gestión.**

**Por su parte, Duglas Gómez Cabrera, directivo de AICA, expresó:**

Todas las instituciones educativas deben conformar el Comité Escolar de Convivencia integrado por el rector, orientador, coordinador, docente, personero y presidente del Consejo de padres y estudiantes.

**“En nuestro departamento el servicio de salud presenta un problema bien complicado, y tiene que ver con el hecho de que la empresa tiene un**



**déficit bastante grande, esto sumado a la caótica prestación de servicios de médicos especiales”.**

**Según José Meyer Álvarez, Presidente de ADEC, los problemas de cada región son diferentes, y en la región dos de donde hace parte Cundinamarca existen 10 departamentos y cada departamento es un mundo aparte en su servicio médico asistencial, de ahí los graves problemas que existen con la Fiduprevisora en cuanto a pago de cesantías y prestaciones sociales.**

El nuevo vicepresidente del Fondo de Prestaciones del Magisterio,

Andrés Felipe Cortes, iniciará tratamientos curativos.

**Andrés Felipe Cortes, Vicepresidente del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, expresó: “Más que la actitud de la Fiduprevisora, es la actitud del Consejo Directivo que está preocupado por la problemática que el magisterio ha planteado en las marchas, así como las dificultades que se han encontrado tanto en los trámites de prestaciones económicas y afiliaciones, como en la prestación del servicio de salud.**

**En esa medida, estamos generando una revisión de los procesos para tratar de detectar quién es el actor responsable en la demora o dilatación de éstos y así desde la Fiducia-ria recoger y darle solución a esos trámites”.**

Por ahora el magisterio colombiano espera que con esta nueva administración se acaben los problemas del servicio médico en lo relacionado con citas generales, especialistas, entrega de medicamentos y sitios de atención, para de esta manera mejorar la calidad de vida de los docentes y sus familias.

## Finaliza la concesión de colegios en Bogotá

**Luego de 15 años, el 31 de diciembre finalizará el convenio que entregó 25 colegios públicos en concesión a varias firmas privadas. Según algunos concejales, el Distrito está listo para tomar las riendas de estas instituciones.**

En 1999 bajo el Acuerdo 20 Enrique Peñalosa le entregó 25 colegios públicos al sector privado para implementar proyectos de alta calidad, el balance es que a los docentes se les contrató sin tener en cuenta los estatutos, hubo ganancias con infraestructuras públicas y en cuanto al cambio pedagógico y de contenidos hoy existen deudas.

**Según Boris Montesdeoca, Concejal de Bogotá, entregar un derecho para que lo administren los**

**privados es convertirlo en un negocio, en un fracaso, y en ese sentido, el Concejo trabaja para cumplir el tercer eje del Plan de Desarrollo de la Administración Distrital que plantea la defensa y el fortalecimiento de lo público. Con base a lo anterior, es responsabilidad de la Secretaría de Educación recuperar y asumir la responsabilidad de estos 25 colegios en igual o mejores condiciones, para que los padres de familia entiendan que la educación pública de Bogotá**

**sigue mejorando y se aproxima hacia el futuro mediático de una educación de excelencia.**

**Por su parte Diana Alexandra Rodríguez, Concejala de la capital, afirmó: “Nosotros definitivamente no estamos de acuerdo con este modelo operativo, y por ello, creemos que la administración distrital y la Secretaría de Educación están en condiciones para asumir la gerencia de estos colegios”.**

El presidente Santos ordenó a

los partidos de la Unidad Nacional presentes en el Concejo renovar los contratos que favorecen a diversas entidades privadas. Para varios concejales, hoy el sector público educativo de la ciudad puede hacerse cargo de estos colegios porque cuenta con maestros capacitados y un proyecto formativo que ha mejorado y va en busca de mayor calidad.

**Para Boris Montesdeoca, Concejal de Bogotá, lo que se propone desde un grupo de concejales es que la administración distrital tome estos colegios con los mismos estudiantes, profesores y condiciones desde el punto de vista de la jornada única; una vez asumi-**

**do esto, el punto extra debe ser garantizar el desayuno, el transporte escolar e inclusive mejorar las condiciones para que los padres de familia cuenten con todas las garantías para la formación de sus hijos.**



La Asociación Distrital de Educadores se ha movilizado y ha

hecho documentos que manifiestan los puntos negativos de esta política.

**William Agudelo, Presidente de la ADE, expresó: “Nosotros estamos en contra de las condiciones educativas actuales, por lo tanto, planteamos que el Concejo de Bogotá no apruebe las vigencias futuras del proyecto de Acuerdo 235, porque le da continuidad a la privatización de la educación”.**

El salvavidas que pide Santos es para 17 colegios que resultaron mejor evaluados, pero existen denuncias de hacinamiento, jornada única a medias y pruebas nacionales que no demuestran un cambio real en la formación de la niñez y la juventud capitalina.

## La etnoeducación consolida la cultura y tradición de los pueblos

**La revista Educación y Cultura analiza, en el artículo de la profesora Alcira Aguilera, la importancia y el desarrollo de los procesos educativos en la consolidación de la cultura y tradición de los movimientos sociales en Colombia.**

“La educación busca potenciar la sabiduría ancestral que nace del corazón, de lo más profundo de cada pueblo en su lucha por persistir”. Así inicia el artículo de la profesora de la Universidad Pedagógica Alcira Aguilera, quien reflexiona sobre la importancia de la educación contextualizada no invasiva a conservar y preservar la cultura y la tradición de las comunidades indígenas apaleadas por la modernización, y el rechazo del Ministerio de Educación en reconocer los procesos etnoeducadores.

**Alcira Aguilera, profesora y articulista de la revista Educación y Cultura, expresó: “Actualmente los proyectos educativos que tienen algunas comunidades y movimientos indígenas buscan fortalecer la identidad, en tanto que el reconocimiento de ésta se ha convertido en una lucha que están librando los pueblos indígenas en nuestro país. En este sentido, la etnoeducación es**

**el motor que las comunidades nativas encuentran para defender la vida, la tierra, la cultura y dentro de ella, lo identitario”.**

Movimientos sociales como el Cric, el Concejo Nacional Indígena del Cauca y su trabajo con la Universidad Autónoma intercultural indíge-



na han demostrado que la historia, las conquistas y luchas de los movimientos sociales están ligadas con los procesos educativos, esto para evitar tropezarse con los mismos obstáculos, y así aportar a la con-

servación y preservación de las tradiciones y contextos autóctonos de nuestras comunidades indígenas.

**Para Aguilera muchas propuestas etnoeducativas no reconocen el contexto de los pueblos indígenas, sino que se tornan políticas descontextualizadas, de ahí que propuestas indígenas como la del Cauca, liderada por el CRIC, hable de una educación propia que busca recuperar una lengua y reivindicar una cultura, pero desde el reconocimiento del Estado.**

Es claro que la educación propia que reconoce las particularidades, necesidades y conquistas de las comunidades indígenas es el ideal, por ello, se hace un llamado al Ministerio de Educación y al gobierno Nacional para que genere espacios de educación básica, media y superior pensadas y creadas por los mismos indígenas.